

# R.A.C.G.



BOLETIN OFICIAL DE INFORMACION  
N.º 133

SEPTIEMBRE 1963



Jabón atomizado

# LAGARTO



PURÍSIMO JABÓN EL MEJOR PRODUCTO PARA LA LIMPIEZA DE LANA, SEDA, NYLON, TERGAL, ETC. FABRICADO EN UNA DE LAS MEJORES INSTALACIONES DEL MUNDO

**con espuma controlada**

**PARA TODA CLASE DE LAVADORAS Y LAVADO A MANO**

Espuma controlada que no desborda ni entorpece el trabajo de la máquina.

Especial para todo tipo de lavadoras que con el uso de Lagarto atomizado, durarán más.

Lavado perfecto «hilo por hilo» de ropa blanca y de color que su lavadora hará tan suave como Vd. misma a mano.

Aclarado fácil, rápido y con muchísimo menos agua porque la espuma controlada se desprende fácilmente del tejido.

**Auténtico jabón el mejor producto para la limpieza**

LIZARITURRY Y REZOLA, S. A.  
SAN SEBASTIAN



 **Finanzauto, S. A.**

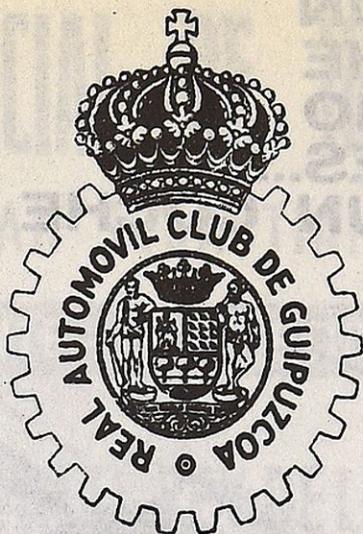
**CONCESIONARIO DE  
COMERCIAL PEGASO S.A.**

**SAN SEBASTIAN:** Avda. Generalísimo Franco, 24 - Teléf. 16908

**BILBAO:** Manuel Allende, 4

**VITORIA:** Prudencio M.<sup>a</sup> de Verástegui, 6

**PAMPLONA:** Plaza del General Mola, 1



## BOLETIN OFICIAL DE INFORMACION

Fundado en Mayo de 1950

# Real Automóvil Club de Guipúzcoa

### CONTENIDO NUM. 133

Septiembre de 1963

Nuestra portada: ACUEDUCTO  
DE SEGOVIA

Págs.

La desaparición de Bugatti, rey de los años treinta, cierra una página importante de la historia del automóvil	3
La mujer americana, enemiga de los automóviles grandes	5
Información del Club	7
No consentas que tus nervios se apoderen del volante	11
Consejos	19
El nuevo Puente Internacional Hendaya-Irún	21
Contravenciones del Código de la Circulación cometidas en el extranjero, punibles en Suiza	23
Menestra automovilista	31
Humor del automóvil	32

DEPOSITO LEGAL S. S. 32 - 1958

### Bilbao

**D. José María Domingo**  
Delegado de la Mutualidad Oficial  
"Mutua Nacional del Automóvil"  
General Concha, n.º 2-1.º izda.  
Teléfono: Centralilla 233496

### Delegación en Alava

**D. Pedro Lascaray Basterra**  
Castilla, 34  
Teléfono: 1543  
VITORIA

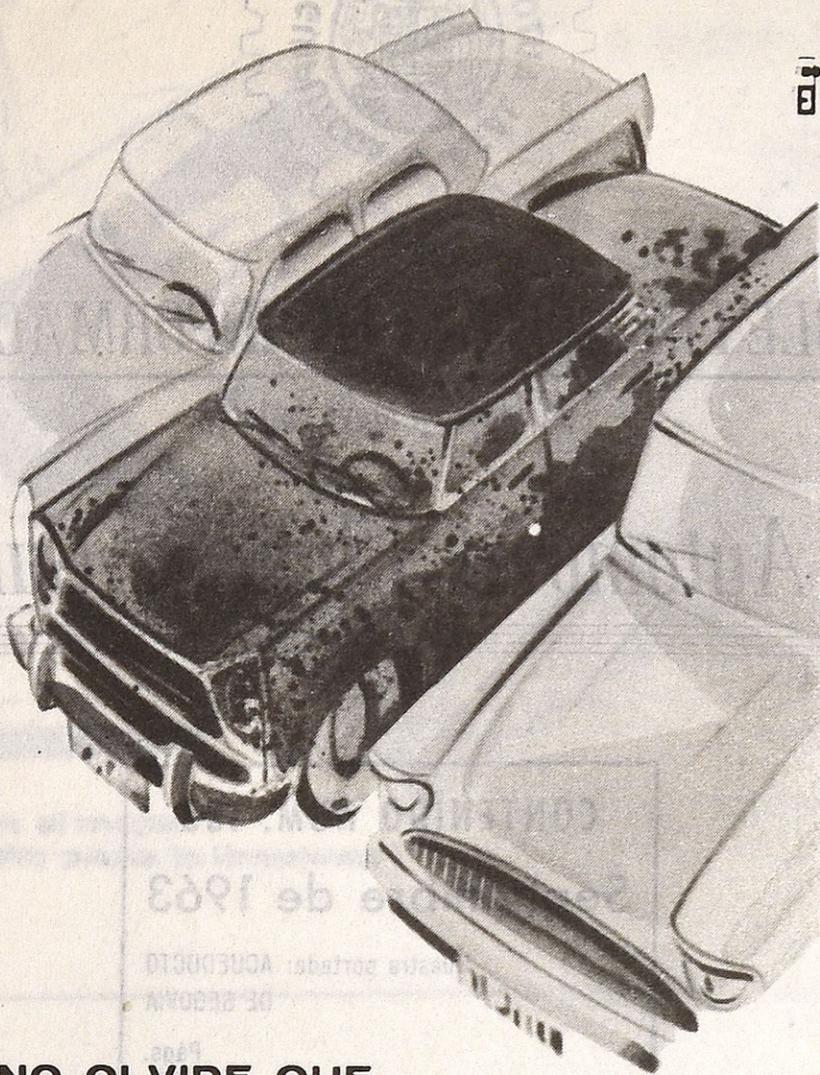
### Delegación en Navarra

**Neumáticos y accesorios, S. A. (Nyasa)**  
Avda. Generalísimo Franco, 9  
Teléfonos: 14727 y 15529  
PAMPLONA

Oficina central: Bajos del Teatro Victoria Eugenia. - Teléfono 11529

SAN SEBASTIAN

**UN  
COCHE  
SUCIO  
ES...  
UN COCHE VIEJO**



**NO OLVIDE QUE  
"POR SU COCHE LE JUZGARAN"**

**USE  
CON REGULARIDAD  
PRODUCTOS  
PARA CARROCERIA**

**Krafft®**

Pida la Bolsa  
Auto-Limpieza y obtendrá  
a un precio excepcional:

**CRISTALUX**

Limpia cristales rápido.

**ANTI-TAR**

Elimina alquitrán  
y manchas de grasa.

**KROMOLUX**

Abrillantador-protector  
de cromados y niquelados.

**EVER-LUX**

Paño antivaho  
para parabrisas.

**K-LIMP**

Lavamanos sin agua  
jabón ni toalla.

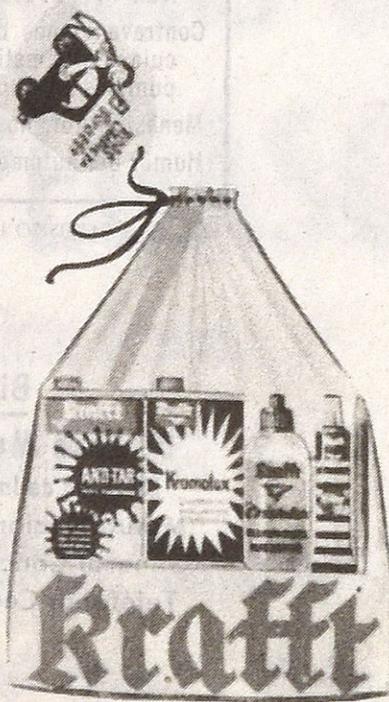
**ALGODON**

Plegado para aplicar  
los productos.

**BAYETA**

Para cristales y uso general.

SIETE UTILES, POR EL  
PRECIO DE CUATRO, QUE  
LE ASEGURARAN BRI-  
LLANTEZ A SU COCHE Y  
UNA VISIBILIDAD PERFEC-  
TA A USTED.



**PARA MAS Y MEJORES KILOMETROS**



SE DISTRIBUYE GRATUITAMENTE A LOS SOCIOS DEL R. A. C. DE GUIPUZCOA

### LA DESAPARICION DE BUGATTI, REY DE LOS AÑOS TREINTA, CIERRA UNA PAGINA IMPORTANTE DE LA HISTORIA DEL AUTOMOVIL

Después de la desaparición que en su día se produjo de los automóviles Mathis, la absorción ahora de las fábricas Bugatti por Hispano Suiza, marca no solamente una etapa de la industria automóvil alsaciana, sino también una etapa en la historia del automóvil.



La historia de las fábricas Bugatti es, ante todo, la historia de un gran industrial: Ettore Bugatti, nació en Milán el 15 de septiembre de 1881, hijo de un pintor orfebre y escultor. Atraído por el automóvil, presentó en 1901 su primer coche, por el que obtuvo el Gran Premio de la Ciudad de Milán, y la Medalla de Plata del Automóvil Club de Francia.

En 1910 se instaló en Molsheim (Alsacia), en donde fabricó motores de aviación entre los años 1914 y 1918; después, de 1919 a 1939, Molsheim se convierte en la meca de los apasionados del automóvil: en este tiempo Bugatti fabrica más de 75 tipos de coches con nombres prestigiosos, tales como "Prescia", "Royale", etc., ven-

didados en toda Europa.

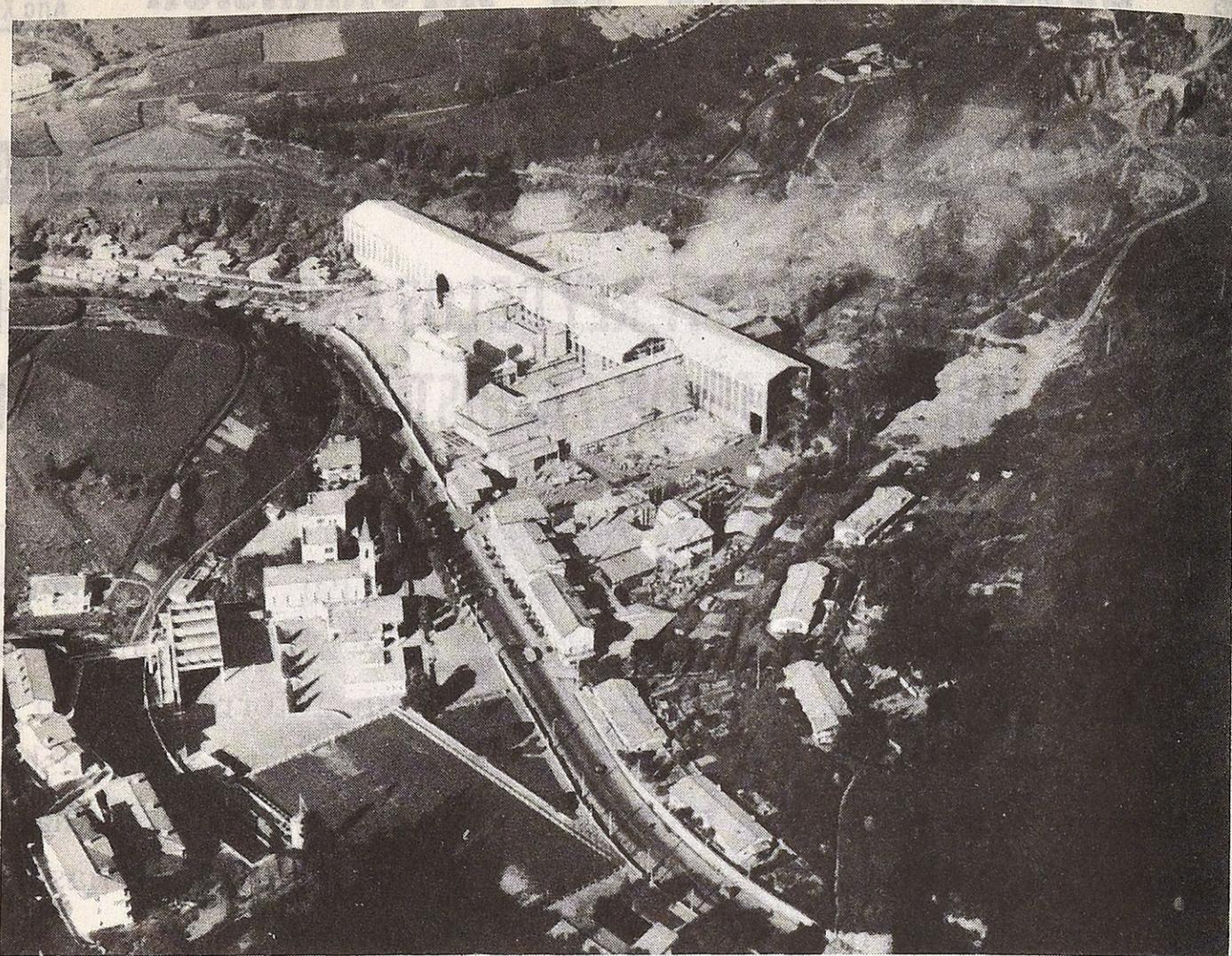
En 1937, Bugatti emprende la construcción de un autorrail rápido que enlaza París a Estrasburgo en tres horas y media, un récord no batido hasta el presente.

1939 iba a ser un año de duelo: el 16 de agosto, Juan Bugatti, el hijo mayor, se mata ensayando un nuevo modelo. El 1.º de septiembre estalla la guerra, y la fábrica Bugatti es evacuada a Burdeos.

En 1940, los alemanes trasladan todo el material a Molsheim, y la fábrica Bugatti es entregada por Hitler a su íntimo amigo Trippel, que emprende inmediatamente la fabricación de motores anfibios.

Llegada la liberación, la administración pública acuerda intervenir las fábricas, a las que considera como enemigos, y no consiente en devolverlas a sus propietarios más que después de largas negociaciones.

Ettore Bugatti no podrá sobrevivir a aquellas tentativas de expoliación, y sus fábricas no podrán rehacerse ja-



# **CEMENTOS REZOLA, S. A.**

**Producción anual: 300.000 toneladas**

**Oficinas Centrales: Churruca, 7**

**San Sebastián**

más. En efecto, Ettore Bugatti muere el 21 de agosto de 1947, en París a los 66 años de edad. Su amigo y colaborador de siempre, Pedro Marsó, se hace cargo de la dirección, y en 1954, los herederos de aquél transforman el negocio en sociedad de responsabilidad limitada, con domicilio en Levallois.

Un año más tarde es el canto del cisne; el día del 37.º aniversario de la liberación de Estrasburgo por las tropas francesas, en el año 1918; es decir, el 22 de noviembre, es presentado el Bugatti modelo 251. Se trata de un dos litros y medio de la categoría A, con motor transversal trasero. Este prototipo había costado dos años de estudios y 200.000 horas de trabajo; fué concebido por el ingeniero Colombo. El piloto Meazza, al volante del nuevo coche, alcanzaba en las pruebas 220 kilómetros a la hora.

Esta fué la primera y la última aparición de este nuevo modelo en público. En 1955, Bugatti logró un entendimiento con Simca, lo que le permitió asegurar su colocación, un tanto en el aire a la sazón, a la totalidad de su personal.

En los años siguientes se habló de acuerdos con Perkins y Ferrari; después, en 1959, de la salida de un coche de 11 caballos con dos asientos. Pero todo ello no pudo impedir que la situación empeorase hasta alcanzar su punto límite en la primavera de este año de 1963.

Los herederos de Bugatti han fir-

mado un acuerdo con Hispano-Suiza el cual permite, como anteriormente indicamos, a los 850 obreros de la fábrica de Molsheim conservar su empleo, en espera de la creación de una sociedad anónima proyectada por los dirigentes de la Hispano-Suiza.

## LA MUJER AMERICANA, ENEMIGA DE LOS AUTOMOVILES GRANDES

“No queremos ni necesitamos automóviles de dos toneladas”, han manifestado las amas de casa norteamericanas que utilizan el coche para sus desplazamientos relacionados con sus tareas domésticas, para ir de compras, hacer recados o visitar a las amigas. Estas amas de casa, cuyo número es más que considerable, se han mostrado, pues, en contra de los modelos “grandes”, ya que, en su opinión, es mucho más rentable la utilización de los modelos llamados “utilitarios”, que unen a su mayor manejabilidad, a su mayor posibilidad de aparcamiento y de fácil manejo por el centro de las grandes urbes, un coste dos veces menor que el de los modelos corrientes de las firmas norteamericanas.

Quizá a esta repulsa de tales modelos por parte de las amas de casa norteamericanas haya que atribuir la excepcional acogida que en Norteamérica han tenido algunas firmas europeas, en especial la Volkswagen, que desde su introducción en el mercado estadounidense ha aumentado sus ventas a ritmo espectacularmente progresivo, hasta tal punto que se han superado en este sentido los cálculos más optimistas. Según tales cálculos, las ventas de la firma alemana alcanzarán en el año próximo las trescientas mil unidades.

Por encima del importante factor de la economía, el argumento más importante a favor de la utilización en Estados Unidos de los vehículos utilitarios es el de la gran congestión del tránsito en las zonas metropolitanas, que cada día se hace mayor. En tal estado de cosas, la posibilidad de maniobra del automóvil cobra una importancia máxima, y es factor determinante para la elección del tipo del mismo.

De esta forma, el coche utilitario europeo ve las puertas abiertas en el país más motorizado del mundo, en el cual no encuentra ninguna competencia. ¿Por qué? La razón es poderosa. Varias han sido las ocasiones en que las grandes empresas automovilísticas norteamericanas han pensado en la construcción de un modelo pequeño, que pudiera competir en tamaño, rendimiento y economía con cualquier vehículo europeo. Poco han tardado en darse cuenta, sin embargo, de la imposibilidad de su fabricación en Estados Unidos, pues no son los materiales el elemento determinante en el costo de los coches norteamericanos, sino la mano de obra. Una mano de obra demasiado cara, que encarecería excesivamente este modelo.

Con idéntico inconveniente se han encontrado las firmas europeas que intentaron construir sus modelos en Norteamérica. La Volkswagen, concretamente, proyectó la instalación de una factoría en el Estado de Nueva Jersey para fabricar allí sus coches, pero hubo de renunciar a la empresa ante la magnitud de los gastos que ocasionaba la mano de obra y que les hubiera obligado a aumentar sus precios.



Si tiene mejor **COLOR...**

Si tiene mejor **OLOR...**

Si tiene mejor **SABOR...**

Pose: ANA MARIA SORIA "MISS ARGENTINA"

...es **SOBERANO**

¡ El coñac extraordinario !

**GONZALEZ BYASS**

RASGO, S. A.

## ENTREGA DE UNA PLACA

**A LA COMISION INTERMINISTERIAL DE PUESTOS FRONTERIZOS**  
 por la extraordinaria labor llevada a cabo en la frontera franco-española de Behobia, a través del magnífico complejo aduanero allí instalado

El pasado día 28 de agosto, a mediodía, tuvo lugar en los salones del Real Automóvil Club de Guipúzcoa, un importante acto que aunque de carácter íntimo, no dejó de revestir cierta solemnidad, dada la relevante personalidad de los que al mismo concurren.

Se trataba de cumplimentar el acuerdo que nuestro Club tomó en su día de conceder un galardón a aquellas entidades, organismos o particulares, que en el transcurso del año hayan hecho algo señalado en favor del turismo y muy en particular, si éste atañe al automóvil.

En el presente año, se trataba de mostrar el agradecimiento del R. A. C. G. a la Comisión Interministerial de Puestos Fronterizos por la extraordinaria labor llevada a cabo en la frontera franco-española de Behobia, a través del magnífico complejo aduanero que allí se ha instalado.

Al acto asistieron el Excmo. Sr. Sub-Secretario de Hacienda, don Juan Sánchez Cortés, a quien acompañaban todas las Autoridades locales y provinciales, los Delegados de los respectivos Ministerios que han intervenido en la ejecución de las instalaciones de Behobia, así como los jefes de la Aduana de Irún, Guardia Civil y Policía Gubernativa,

miembros de la Junta Directiva y de las Comisiones de Turismo y Deporte.

Se inició el acto con unas palabras de nuestro Presidente, Sr. Zappino, que después de dedicar un saludo a los presentes, agradeciendo su asistencia al acto, y muy en especial la presencia del Sr. Subsecretario de Hacienda, que se había dignado presidirlo, dijo que la placa que iba a entregar al Sr. Sánchez Cortés en nombre de la Entidad que preside, significaba el agradecimiento del Club a la Comisión Interministerial de Puestos Fronterizos por su extraordinaria labor en favor del turismo, al montar las nuevas instalaciones de la Aduana de Behobia.

Recuerda que hace unos años este acto de agradecimiento se hizo en favor del Ayuntamiento de Zarauz, por la reforma que hizo en la carretera, a la salida del pueblo hacia Guetaria, instalando unos magníficos miradores y unas zonas ajardinadas, con lo que ganó mucho en perspectiva aquel trayecto de la carretera costera.

Más tarde correspondió hacerlo a la Jefatura de Obras Públicas de nuestra Provincia, por el acierto que tuvo al instalar el aparcamiento de la subida de Gaínchurizqueta.

Pero hoy — añadió — nos reunimos





*en toda  
Guipúzcoa...*

*Caja de Ahorros Municipal  
de San Sebastián*

para una cosa más importante como es el agradecer en la persona del Sr. Sánchez Cortés todo lo que se ha hecho con las nuevas instalaciones de Behobia. Esto revela que el Ministerio de Hacienda no se preocupa tan sólo de cobrar contribuciones e impuestos, sino que sabe también devolver ese dinero con instalaciones como las que comentamos; y que tanto prestigian a la Patria.

En este acto, el Real Automóvil de Guipúzcoa representa no tan sólo a sus siete mil socios, que abarcan no solamente nuestra provincia, sino también las provincias hermanas de Vizcaya, Alava y Navarra, sino asimismo a otros muchos miles de automovilistas que son usuarios de esas nuevas instalaciones, gracias a las cuales se han podido mejorar los servicios, en tal forma que tan sólo elogios — y no quiere citar a nadie para no omitir quizá por olvido a quienes más debiera nombrar — merece la excelente organización de este nuevo y estupendo complejo aduanero instalado en Behobia.

A continuación, el Sr. Zappino hizo entrega de la placa al Sr. Subsecretario de Hacienda, Sr. Sánchez Cortés, el cual seguidamente hizo uso de la palabra, manifestando, entre otras cosas, que el Ministerio no sólo se dedica a imponer impuestos a los contribuyentes, sino que sabe devolverlos a la hora de reflejar obras de verdadera importancia, como esta de Behobia, obra que la Administración de Hacienda tomó en todo momento con el mayor interés, para que sirva de estímulo en sus próximas realizaciones, encaminadas a una mejor forma de facilitar el tránsito fron-

## NUESTRO SERVICIO DE LA ESCUELA DE CONDUCCION

(Instalada en nuestro local social)

Cursos para la obtención de carnets de conducir.

Clases de Mecánica elemental  
(localización de averías).

Enseñanza práctica en coches equipados de dobles pedales y doble volante.

Cursos de Código de la Circulación.

Horarios compatibles con las obligaciones habituales del alumno.

Informes, en las Oficinas del Club:

Plaza de Oquendo - SAN SEBASTIAN

terizo en España. El Sr. Sánchez Cortés ha dicho finalmente, que la obra emprendida por la Dirección General de Arquitectura representaba una realización de primer orden, de la que la misma podía sentirse legítimamente orgullosa.

Tanto el Sánchez Cortés como nuestro Presidente, Sr. Zappino, fueron muy aplaudidos después de sus breves, pero interesantes disertaciones.

Terminó el agradable acto, con un vino de honor con que el Real Automóvil Club

de Guipúzcoa obsequió a los asistentes al mismo.

### NOTAS NECROLOGICAS

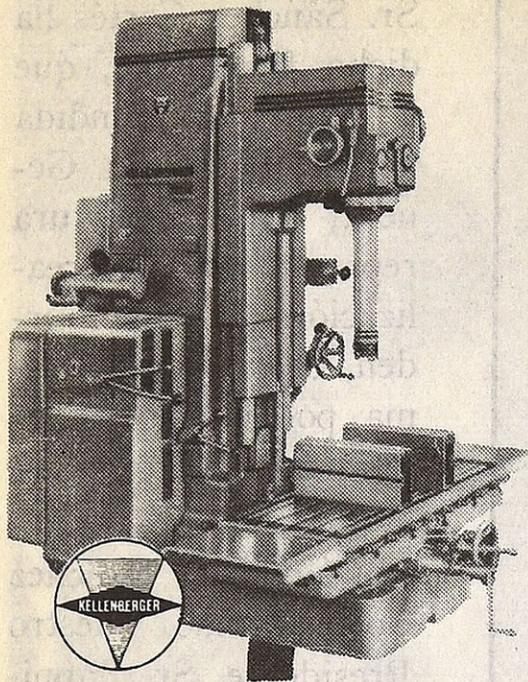
El pasado 17 de agosto falleció en nuestra ciudad don Mariano Tarongi Sarto, prestigioso médico puericultor, muy ligado a nuestra ciudad, en la cual se hallaba, según en él antigua costumbre, pasando su temporada de verano en unión de su familia, pues era veraneante asiduo de hace muchos años.

Nuestra más sentida condolencia a sus atribulados deudos.

\* \* \*

En plena juventud, pues solamente contaba 37 años de edad, falleció el 19 del pasado mes de agosto, nuestro estimado amigo y consocio, don José Luis Ubarrechena Marticorena, de la razón social donostiarra "Hijas de E. Portu".

Profundamente impresionados por tan prematura desaparición, hacemos presente a la familia del finado, nuestro más expresivo pésame.



# RECTIFICACIONES MITRA, S.A.

SAN SEBASTIAN

REPRESENTANTE EXCLUSIVO  
DE LOS ACREDITADOS

PRODUCTOS



PARA GUIPUZCOA, NAVARRA, ALAVA Y LOGROÑO

LA MAXIMA CALIDAD Y GARANTIA EN LA  
ESPECIALIDAD DE RECTIFICACION AL SERVICIO  
DEL AUTOMOVIL Y DE LA INDUSTRIA

STOCK de camisas, pistones,  
cojinetes, válvulas, etc., para  
toda clase de motores:

SEAT, CITROEN, PEUGEOT, RENAULT,  
DAUPHINE, FORDSON, CUMMINS, MACK,  
PERKINS, BARREIROS, MERCEDES, ETC., ETC.

DISTRIBUIDORES DE LOS COJINETES

**V A N D E R V E L L**

fabricados en Inglaterra, mundialmente acreditados por su calidad

TALLERES:

San Sebastián

Barrio Recalde

Teléf. 14949 - 24345 - 25662

ALMACEN Y OFICINAS:

San Sebastián

P.º de Colón, 1

Teléf. 30-33

SUCURSAL EN VITORIA:

Domingo Beltrán, 15

Teléfono 48-68

# NO CONSIENTAS QUE TUS NERVIOS SE APODEREN DEL VOLANTE

En general, después de cada "week-end", el capítulo de "accidentes de la carretera" está bien nutrido.

El análisis de los diversos siniestros, nos demuestran que los grandes responsables son la inatención e inobservación del Código de la Circulación, existiendo evidentemente un cierto número de otros motivos sobre los cuales es conveniente fijar la atención.

## La agresividad

Es inútil insistir sobre la falta de condiciones de nuestra red de carreteras en relación a la importancia de la circulación actual; sin embargo, este estado de cosas, que implica embotellamientos cada vez más importantes, crea y mantiene entre los usuarios de la carretera una psicosis de mal humor, que se convierte demasiado fácilmente en agresivo, lo que no hace ningún bien al sistema nervioso de los ciudadanos, bastante atormentado de por sí por las necesidades múltiples de la existencia. Los trayectos al "ralentí" en dobles o triples columnas, que provocan una conducción brusca por las arrancadas y paradas frecuentes, son particularmente deprimentes para los conductores y nefastos para los vehículos. Desgraciado el que "cale" su motor recalentado, o que toque con su parachoques la parte de atrás de otro vehículo... Las increpaciones saltan

instantáneamente. Hay que tener mucha paciencia y calma para rodar en los alrededores de las grandes poblaciones en las horas "punta" de los "week-end"; cierta tolerancia, y un poco de gentileza y amabilidad resolverán mucho más fácilmente los problemas de la circulación que un comportamiento rígido y áspero.

## La inatención e inobservación del Código

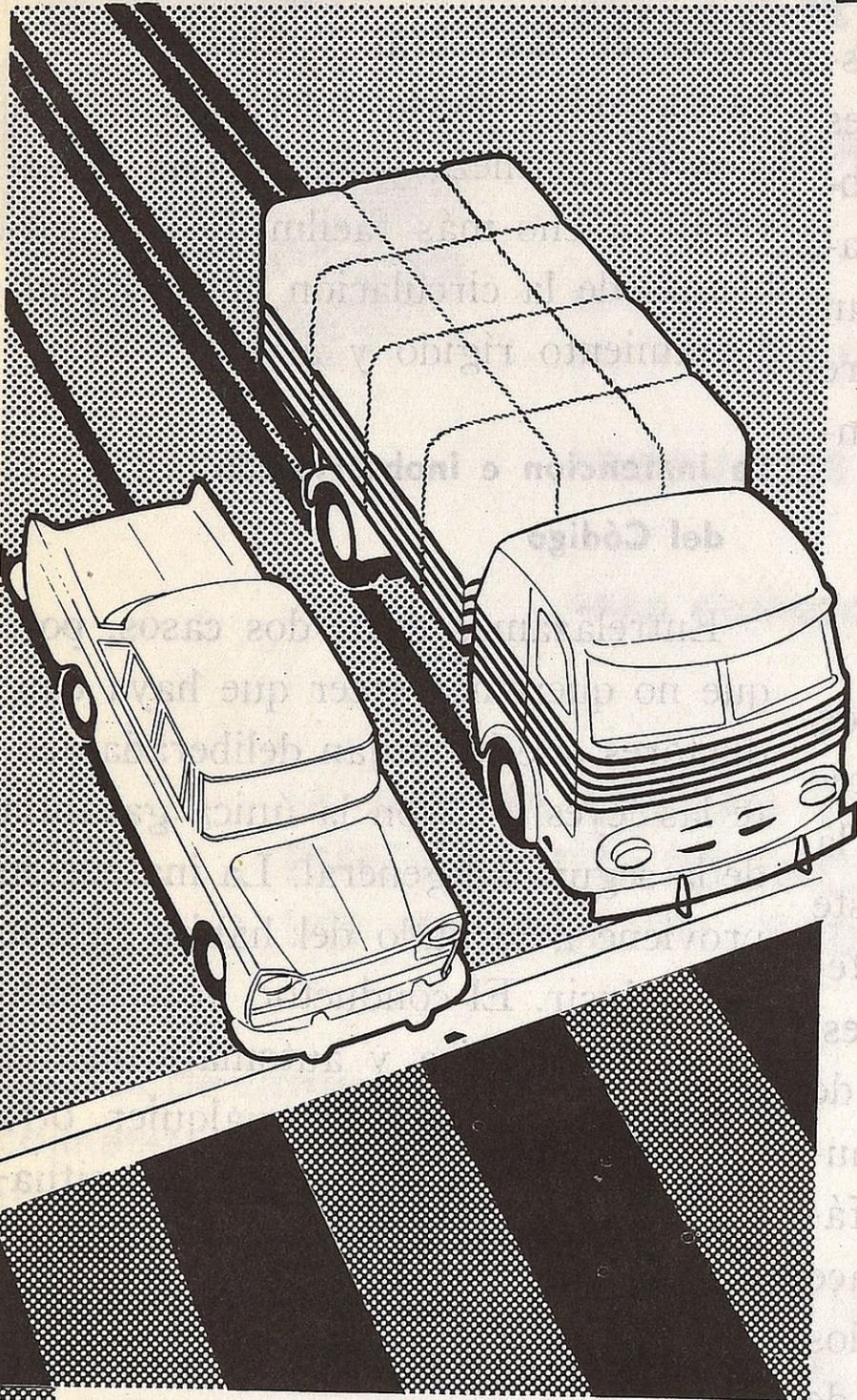
Entrelazamos estos dos casos, porque no queremos creer que haya conductores que infrinjan deliberadamente las leyes que son la única garantía de la seguridad general. La inatención proviene a menudo del hábito mismo de conducir. El conductor, reaccionando casi mecánica y automáticamente, conduce pensando en cualquier otra cosa, y el reflejo que exige una situación imprevista se manifiesta con un ligero retraso, que es precisamente el origen de buen número de accidentes. El paseo, con todo lo que ello implica de descentración causada por la velocidad reducida, examen del paisaje y la inevitable charla, tiene tendencia a adormecer los reflejos y desviar la atención.

## Prudencia ante todo

En contraposición a la creencia general, no opinamos que la prudencia exija necesariamente velocidades reduci-

**EXAMEN GRATIS DE SUS**

# FRENOS



**EN CAMIONES  
Y TURISMOS**

**POR PERSONAL  
ESPECIALIZADO**



**TALLER OFICIAL DE**

***URRA***

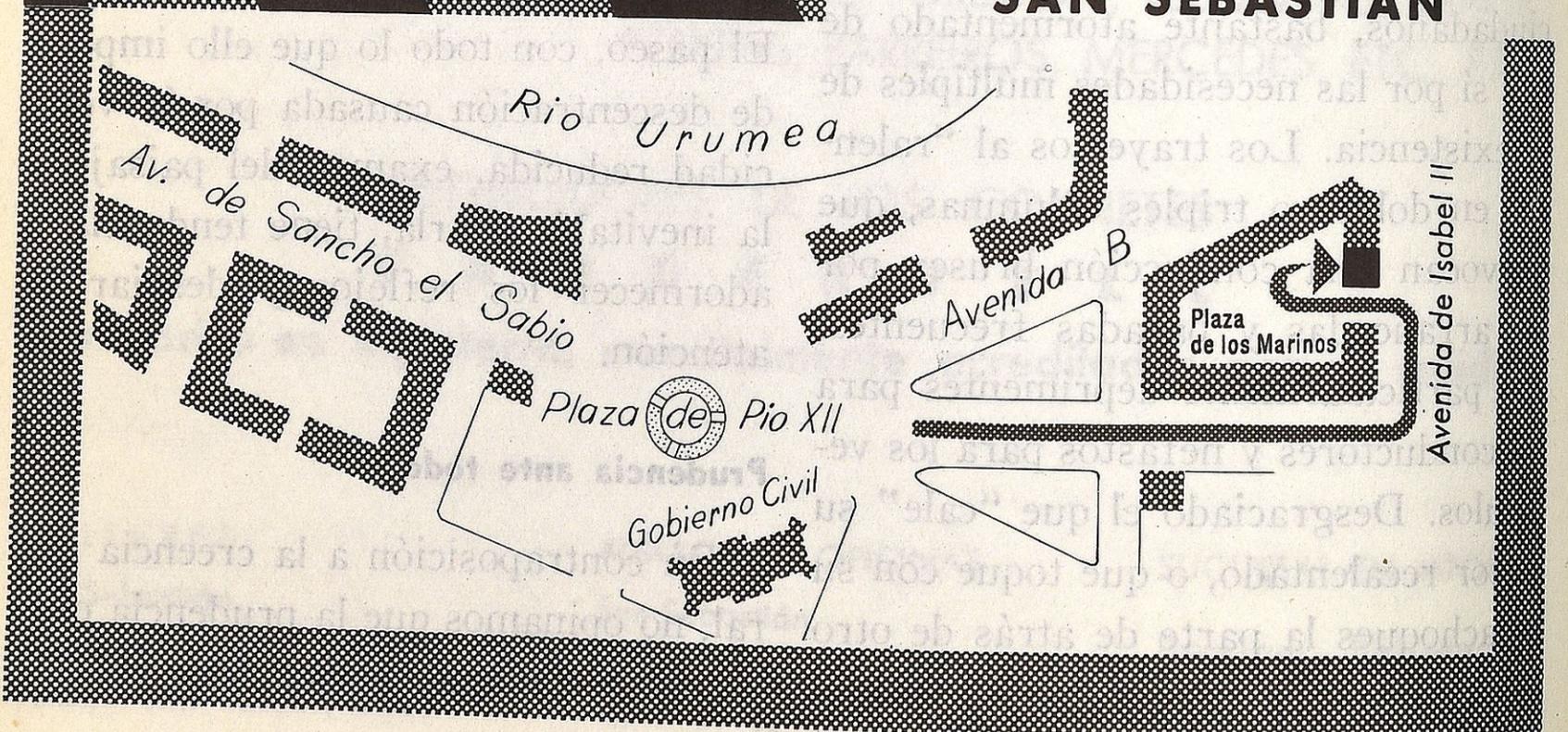
**S. A. E.**



**TALLERES**

***Arevalo***

**AVENIDA DE ISABEL II  
PLAZA DE LOS MARINOS  
TELEFONO 24305  
SAN SEBASTIAN**



das, que son frecuentemente el recurso de conductores poco experimentados. En muchos años de conductor, hemos tenido tiempo de observar diferentes casos, y corrientemente vemos personas de una cierta edad, de apariencia tranquila, colocarse en situaciones peligrosas, bien por impericia o bien por inatención. A menudo hemos observado igualmente que conductores que no sobrepasan los 70 kilómetros a la hora de velocidad máxima, pasan con perfecta tranquilidad peligrosos cruces a 25 kilómetros a la hora, cuando una detención parecía indispensable para asegurarse que el camino estaba libre. Los conductores que se pasan por alto las luces rojas de los semáforos, son frecuentemente aquellos que siguen a la masa en segunda o tercera posición, sin preocuparse demasiado de la existencia de una luz roja, que puede estar medio oculta por algún camión o trolebús detenido. La circulación en población exige mucha atención, calma y paciencia, de lo contrario la carrocería del vehículo adquirirá pronto un aspecto poco envidiable.

En la carretera, los largos trayectos necesitan una cierta tensión del espíritu, que será mayor rodando de prisa que despacio.

La conducción lenta es particularmente peligrosa en las autovías. Estas vías están destinadas a facilitar el enlace entre dos localidades alejadas entre sí, y en consecuencia, requieren velocidades medias elevadas.

En los Estados Unidos, si la velocidad máxima está limitada, la mínima también está definida, lo que evita embotellamientos debidos a los adelantamientos de vehículos demasiado lentos, asegurando así una evacuación regular de la masa de vehículos. Sería deseable que en nuestras carreteras de gran circulación, se impusiera, fuera de los cruces y de las aglomeraciones, una velocidad mínima de 70 kilómetros hora; el tráfico así sería mucho más elástico, tanto más cuando en algunos grandes itinerarios, el perfil general se ha mejorado, gracias a las desviaciones que suprimen los puntos más peligrosos.

El conductor prudente debe PREVER, y para ello ha de ir en continua observación. La velocidad debe limitarse en proporción a la visibilidad, y si esta regla fuese observada, numerosos accidentes se evitarían.

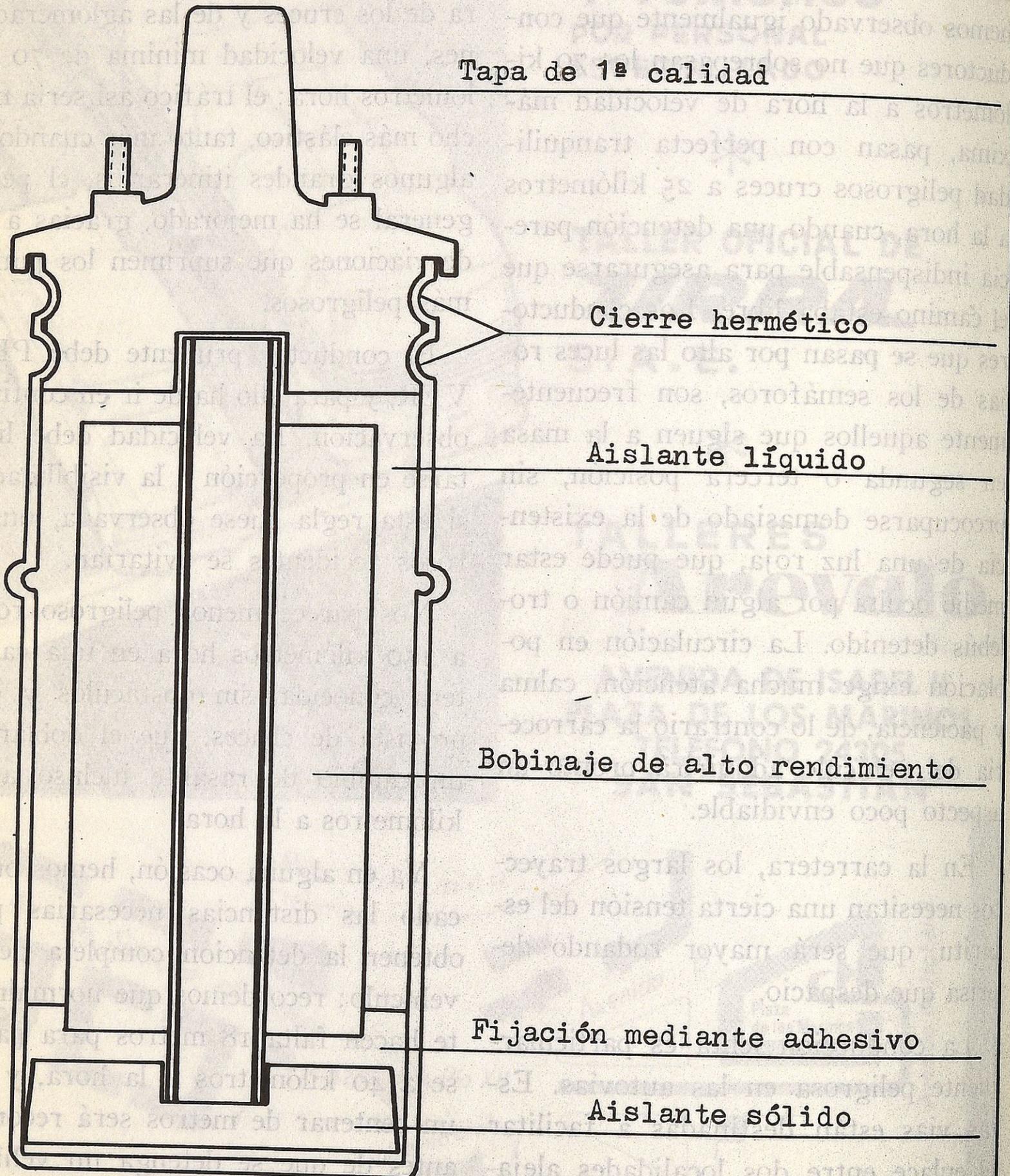
Nos parece menos peligroso rodar a 150 kilómetros hora en una carretera conocida, sin obstáculos y desprovista de cruces, que el doblar en un cambio de rasante incluso a 40 kilómetros a la hora.

Ya en alguna ocasión, hemos publicado las distancias necesarias para obtener la detención completa de un vehículo; recordemos que normalmente hacen falta 18 metros para pararse a 40 kilómetros a la hora, y que un centenar de metros será recorrido antes de que se detenga un vehículo que rueda a 110 kilómetros a la hora. Estas cifras no tienen en cuenta la

La famosa bobina NOVI - NOVI permite obtener el máximo rendimiento del motor.

Para el motor moderno se precisa una bobina moderna de alto rendimiento.

Coloque en su coche una bobina NOVI - NOVI y un condensador al aceite NOVI - NOVI.



Fabricada en España por Novi Española S.A.

adherencia a la carretera, que varía según el estado de los neumáticos, el revestimiento de la calzada y su grado de humedad. Para mantener en todo momento el control del vehículo, en cualquier circunstancia, el conductor deberá tener en cuenta todos aquellos imperativos.

Además, de mantener una velocidad razonable, el conductor que ha decidido adelantar a otro, debe hacerlo con el máximo de celeridad. Los adelantamientos, que duran más de un kilómetro, son desgraciadamente demasiado frecuentes. En este caso, también es necesario proveerse de paciencia; el usuario a cuyo vehículo le falta poder de aceleración, debe esperar el momento más propicio, mejor que exponer su vida y la de los demás. Otra causa indirecta de los accidentes reside en el hecho de que la mayoría de los conductores no saben mantener su derecha. En este aspecto, la conducción a la izquierda no representa ninguna ventaja. Existen evidentemente muchas razones para obligar a un conductor a rodar lentamente, pero las carreteras y los coches modernos toleran perfectamente la circulación a la derecha, mientras que hace algún tiempo los caminos bombeados podían excusar la falta de aquella necesidad. Los usuarios son lo suficientemente numerosos para que sus cometidos sean diferentes. Que el paseante ceda el paso al trabajador, que se establezca un razonable turno de adelantamiento, suprimiendo los que se efec-

túan por la derecha con gran peligro de la seguridad colectiva.

Por el contrario, encontramos a menudo una cierta categoría de conductores que, con gran refuerzo de claxon, reclaman el paso como si fuera una deuda, adjetivando al desgraciado que ha osado terminar con un adelantamiento difícil. Un justo término medio debe ser observado en todas estas reacciones.

### La prioridad

Este principio ha de usarse con una cierta circunspección. A pesar de la obligación jurídica indiscutible, el conductor de un vehículo pesado, tiene siempre tendencia a imponer su ley a los vehículos más ligeros, y los conductores de dos ruedas tienen de ello a menudo una triste experiencia. Hemos comprobado por otra parte, que ciertos conductores, "seguros" de su prioridad, abordan los cruces a una velocidad excesiva, que sorprende incluso al conductor de enfrente, que va incluso a velocidad reducida. Los conductores jamás serán demasiado prudentes, es decir, que deben actuar en continua vigilancia, y recordando el viejo adagio de "más vale tarde que nunca".

### Ultimos consejos

El conductor es el único responsable "a bordo", y por lo tanto, no deberá circular más que con un vehículo en perfecto estado de marcha y su

# TREVIJANO

EL ZAPATO DE CALIDAD PARA  
SEÑORA Y CABALLERO  
San Martín, 38 - Teléfono 12183 - SAN SEBASTIAN

salud debe también permitirle una conducción normal.

Numerosos usuarios del volante conducen demasiado cerca del mismo, dando la impresión de que se aferran con demasiada energía a un mando que está hecho únicamente para controlar la dirección del vehículo. Debe instalarse confortablemente en el fondo de su asiento, a fin de que en los desplazamientos bruscos que pueda tener su coche, goce de una perfecta independencia de brazos y que, éstos sin crispase, efectúen su trabajo.

Nunca lo repetiremos bastante: calma y sangre fría son los preciosos auxiliares del conductor. Teóricamente y conduciendo con vista, no debería haber sorpresas; sin embargo, muchos conductores deberían pensar que en un momento crítico no es la única solución el pedal del freno. A pesar del perfeccionamiento del sistema de fre-

naje, un coche no se detiene necesariamente en la línea que interesa. Hay pues, que operar con un control constante y prever instantáneamente si una determinada maniobra puede ser ejecutada, teniendo en cuenta que los golpes de volante bruscos en el momento en que las ruedas están bloqueadas, es el medio más seguro de salirse de la carretera y de producirse el vuelco.

Para terminar, evitemos la sobrecarga y mantengamos siempre entre dos vehículos una distancia proporcional a las posibilidades del frenaje, y a los tiempos de reacción de cada uno. La acumulación de kilómetros recorridos a buena velocidad en coches silenciosos y confortables, adormece las facultades de apreciación de velocidad, por lo que en consecuencia, un vistazo de vez en cuando al cuenta-kilómetros jamás será superfluo.



GARAGE

**GRAN VIA**

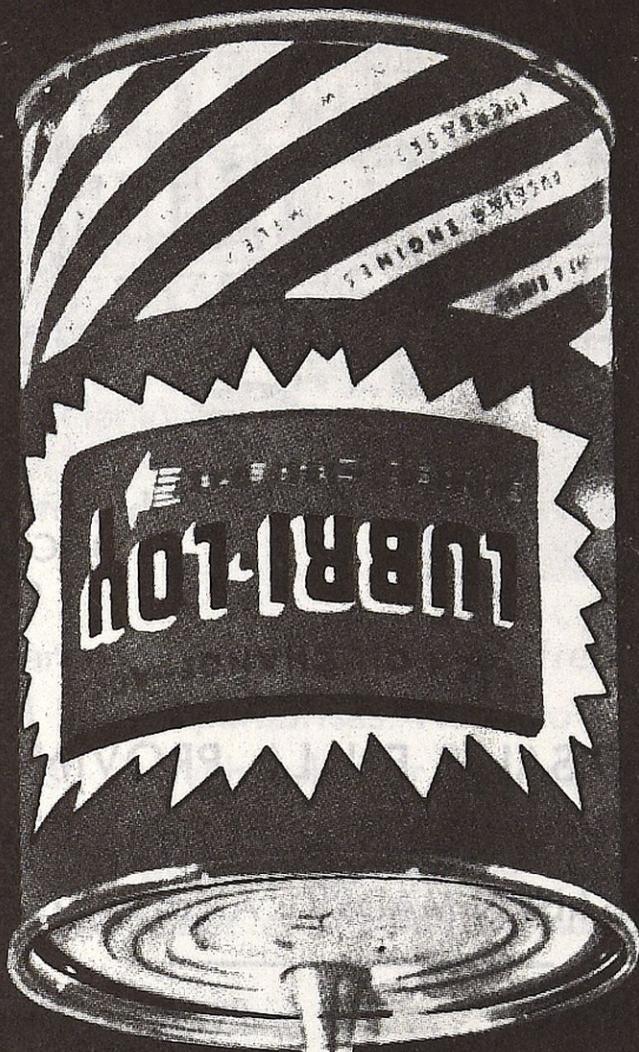
Vicente Oyarbide

TALLER DE REPARACIONES AUTORIZADO  
PERSONAL TECNICO • ESTANCIAS • LAVADOS • ENGRASES

Avenida Gmo. Franco, 14 • Teléf. 15765 • Particular 18813

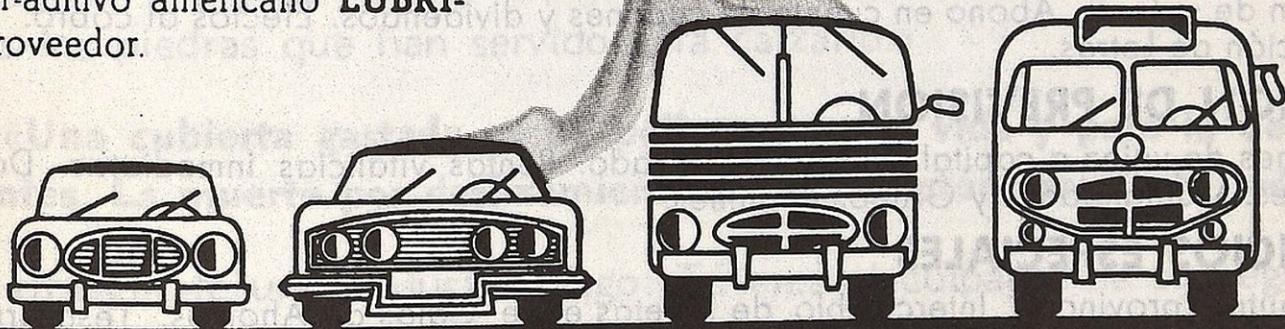
**SAN SEBASTIAN**

¿Por qué Vd.  
necesita al americano  
LUBRI-LOY?



**LUBRI-LOY**, es el super-aditivo americano, comprobado técnicamente y de garantía científica asegurada, que prolonga la vida de su motor, porque elimina un 80 % de fricción.

Pida el super-aditivo americano **LUBRI-LOY** a su proveedor.



Estar al día es usar **LUBRI-LOY**, ¿usa Vd. ya el **LUBRI-LOY**?

**LUBRI-LOY** ESPAÑOLA S.A.

AVENIDA NAVARRA - VILLA JOSE ANTONIO - TELEFONOS 11400 - 21307 - SAN SEBASTIAN



OFICINAS CENTRALES:  
Garibay, 13-15

59 SUCURSALES EN LA PROVINCIA 59.  
7 SUCURSALES EN SAN SEBASTIAN 7  
SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 27- bajo

**DEPOSITO DE AHORRO** ..... 4.000 millones de pesetas  
**FONDOS DE RESERVA** ..... 197 " "

Ahorro infantil y obrero ..... 3 %  
Libretas plazo ..... 3 y 2,50 %  
Libretas ordinarias ..... 2 %  
Cuentas corrientes ..... 1 %  
Huchas a domicilio ..... —

**SERVICIOS**

Cuentas corrientes a la vista. Depósito de Valores. Compra y venta de valores. Suscripción de valores. Abono en cuenta de cupones y dividendos. Efectos al cobro. Domiciliación de Letras.

**SÉCCION DE PREVISION**

Pensiones de vejez a capital cedido y reservado. Rentas vitalicias inmediatas. Dotes infantiles. Mutualidades y Grupos infantiles.

**SERVICIOS ESPECIALES**

Giro mutuo provincial. Intercambio de libretas entre Cajas de Ahorros. Tesorería a Ayuntamientos. Cuentas especiales de contribuyentes. Gestión de Fundaciones Benéficas.

**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA**

# CONSEJOS

**«Ajustad la velocidad de vuestro vehículo al estado de la carretera.»**

«Peatón: Circula por donde sabes y no por donde quieras.»

**«Ciclista sin luces: llevas tres cuartos de muerte sentada en el cuadro.»**

«No cruzar la calzada por la parte delantera del autobús.»

**«Circulad por vuestra derecha, tanto más cuanto menor sea la velocidad.»**

«El más leve cambio de dirección en vuestra trayectoria de marcha debe ser anunciado a los que os siguen, usando la luz intermitente o el brazo con la debida antelación.»

**«Sed siempre dueños de la velocidad y de las reacciones de vuestro vehículo.»**

«Revisad periódicamente la dirección, los frenos, las luces, cubiertas, el espejo retrovisor y el limpia-parabrisas. Hacedlo siempre antes de poneros en viaje tras un largo uso del vehículo por la ciudad.»

**«Peligro bien señalado no es peligro. Todo vehículo detenido de noche en vía mal iluminada debe tener encendida su luz de posición o su alumbrado ordinario.»**

«Lleva triángulos reflectantes para colocarlos en la forma reglamentaria cuando de noche se avería el camión o se cae la carga.»

**«No consientas que el mal reglaje de tu motor de gas-oil proyecte, nubes de humo por el escape. Es un atentado a la vida de los demás: en la carretera, porque estorba la visión. En la ciudad, porque ataca la salud.»**

«Tú dejas un cepo para atrapar la vida de los demás: Cuando después de reparar el vehículo no limpias la grasa caída en el piso. Cuando no quitas las piedras que han servido para calzarlo.»

**«Una cubierta gastada es un peligro para tu vida y para la de tus semejantes. La muerte por deslizamiento y por reventón viaja a tu lado.»**

«Imagínate un conductor ciego: Tú eres el culpable de su ceguera, de su muerte, de la que cause a otras y aún a ti mismo, cuando le deslumbras.»

**«A menos de 150 metros del vehículo que te precede, tu luz larga molesta en el espejo y os pone en peligro. Con luz de cruce veréis mejor los dos.»**

«De día y con niebla, tienes obligación de encender el alumbrado ordinario, pero es aconsejable que enciendas el de cruce.»

# RADIO GROS

## LA CASA DEL AUTO-RADIO

CONCESIONARIO OFICIAL DE



**Televisión - Aparatos electrodomésticos**

**Paseo Colón, 24 SAN SEBASTIAN Teléfono 23291**

## ACEROS "BELLOTA"

PARA TODAS LAS APLICACIONES

- Rápidos y extrarrápidos
- Para matrices y cortantes
- Aleados, para usos especiales
- Al carbono
- De construcción: bonificables y de cementación
- Para muelles
- Inoxidables y resistentes al calor
- Chapa magnética
- Acero superpuesto "Duplex", etc.

CON LA MAXIMA GARANTIA

- Todos los aceros BELLOTA están garantizados en su composición típica y en sus características mecánicas.

**PATRICIO ECHEVERRIA, S. A. - Legazpia**

## EL NUEVO PUENTE INTERNACIONAL HENDAYA - IRUN

El angustioso problema de franquear con facilidad la frontera franco-española, por los Puentes Internacionales de Irún y Behobia, se orienta por fin hacia felices perspectivas. El nuevo complejo aduanero de Behobia y el acuerdo de las autoridades francesas de trasladar sus puestos de policía a territorio español, ha permitido una muy sensible mejora en el tránsito por dicha Aduana, como ha podido comprobarse en los días y horas de mayor tráfico durante el verano que acaba de finalizar.

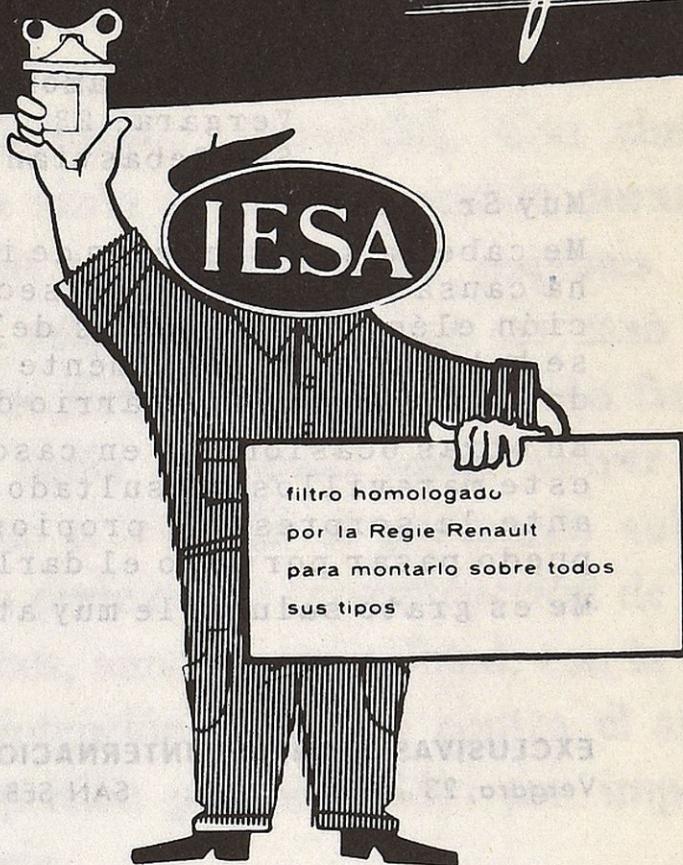
En lo que se refiere a la Aduana de Irún, el proyecto del nuevo puente está a punto de convertirse en realidad. Una veintena de contratistas franceses y españoles presentaron sus proyectos al concurso a tal efecto convocado, habiendo sido ya adjudicadas las obras a una firma francesa por valor de unos treinta y siete millones de pesetas. Las mismas deberán hallarse terminadas en un plazo de 30 meses, por lo que entra muy dentro de lo probable que el citado puente entre en funcionamiento allá para el verano de 1966. Las instalaciones del mismo serán de idéntico estilo a las que con tanto éxito se han inaugurado recientemente en el también nuevo complejo de Behobia.

El nuevo puente que atravesará el Bidasoa a unos 75 metros aguas arriba del actual, construido por el Ayuntamiento irunés en el año 1914, medirá 140 metros de largo y 22 de ancho, o sea dos aceras de tres metros y medio cada una, y dos vías de circulación de siete metros, separadas por una plataforma central de un metro de anchura. El perfil longitudinal tendrá forma de parábola y su costo será financiado, a partes iguales, entre Francia y España.

Todo esto, nos da derecho a pensar que el tráfico turístico en la Costa Vasca va a mejorarse considerablemente, lo que, sin duda alguna, redundará en beneficio de todos.

los nuevos Dauphine  
llevan de origen  
el filtro de aceite:

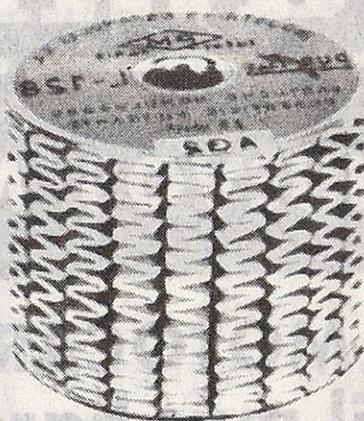
**PURflux**



filtro homologado  
por la Regie Renault  
para montarlo sobre todos  
sus tipos

**exija el elemento filtrante  
de recambio:**

**PURflux**



**el de mayor superficie  
filtrante**

**mínimo volumen**

**mayor duración**

**más económico**

fabricado por:

**INDUSTRIAS ESPAÑOLAS S. A.**

**SAN SEBASTIAN**

# IZAGUIRRE AUTOMOVILES SAN SEBASTIAN

Apartado núm. 292-Telegramas "Infierno"  
BARRIO IBAETA (Infierno) Teléfono 21534

18 Sepbre. 1963

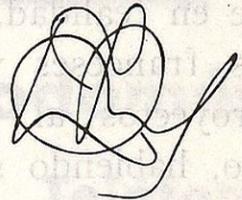
Sr. Don Ramón Lizarralde  
Vergara, 23  
San Sebastián

Muy Sr. mío:

Me cabe la satisfacción de informarle, que hoy, su producto CRC 5.56 ha causado sensación al secar instantáneamente toda la instalación eléctrica y partes del encendido de un coche Fiat 1900, que se había mojado totalmente por la inundación que esta noche pasada, ha sufrido este barrio de Ibaeta.

En otras ocasiones y en casos simples, ya habíamos experimentado este maravilloso resultado, que parece como de magia, pero ya hoy ante la sorpresa de propios y extraños y ante un caso fuerte, no puedo pasar por alto el darle cuenta del éxito logrado

Me es grato saludarle muy atentamente,



EXCLUSIVAS TECNICAS INTERNACIONALES  
Vergara, 23 - 1.º SAN SEBASTIAN

# Lambretta

## ¡NUEVOS MODELOS 1963!

### MOTOCARRO LAMBRETTA El más barato del mercado

Precio f.f. Ptas. 26.000,— en chasis. ENTREGA INMEDIATA

Motoscooter Lambretta 150 Ll Ptas. 20.300.—f.f.

Motoscooter Lambretta 125 Ll Ptas. 17.975.—f.f.

Motoscooter Lambretta 175 TV.

Unica motoscooter equipada con freno de disco

Precio f.f. Ptas. 24.975

ENTREGA INMEDIATA

JESUS BENGOCHEA Oquendo, 4 bajo SAN SEBASTIAN

# CONTRAVENCIONES DEL CODIGO DE LA CIRCULACION COMETIDAS EN EL EXTRANJERO, PUNIBLES EN SUIZA

Por: E. MAGET  
Docteur en Droit  
Avocat Conseil au  
Touring Club Suisse  
GENÈVE (Suisse)

El art. 101, "Infracciones cometidas en el extranjero", de la nueva Ley suiza reguladora de la circulación del 13 de diciembre de 1958, en vigor desde el 1.º de noviembre de 1960, dispone:

"Quien haya cometido en el extranjero alguna infracción del Código de la Circulación o disposición análoga, que implique, según el Derecho Federal, pena privativa de libertad, será procesado en Suiza, a instancias de la autoridad extranjera competente si a tenor del derecho extranjero es merecedor de alguna pena; si tiene su residencia en Suiza y si no acepta la jurisdicción penal extranjera.

El Juez aplicará la Legislación Penal Suiza, sin condenar, no obstante, a pena privativa de libertad cuando el derecho extranjero no lo establezca para la infracción cometida."

Como consecuencia del incremento del turismo internacional, sucede a veces que ciudadanos suizos, autores de alguna contravención grave del Código de Circulación o, incluso, de algún delito (lesiones, homicidio por imprudencia, etc.) escapan a todo castigo porque han podido darse a la fuga

oportunamente, o simplemente porque han emprendido el regreso antes de que el aparato represivo extranjero se haya puesto en marcha. Con eludir toda visita al país en cuestión durante algún tiempo quedarán impunes. A este respecto recordamos un caso en el que cierto Juez de Instrucción francés había intentado hacer volver de grado a Francia al procesado suizo, bajo pretexto de reconstrucción de los hechos, aunque, en realidad, con la sana intención del dictar contra él auto de prisión por homicidio por imprudencia.

Antes del 1.º de noviembre de 1960, cuando el culpable no se sometía voluntariamente a la jurisdicción penal extranjera, la situación era la siguiente:

- a) Si el inculpado poseía la nacionalidad suiza, la solicitud de extradición cursada por la autoridad extranjera competente, cualquiera que fuera la infracción cometida tropezaba con el principio de que "Suiza no acepta la extradición de sus súbditos", establecido por el apartado 1 del art. 2.º de la Ley Federal de Extradición del 22 de enero de 1892.
- b) Resultaba, pues, preciso ejecutar la sentencia en Suiza, solución no siempre posible:

# CANO, S. A.

SERVICIO OFICIAL

## FIAT

## SEAT

## SIMCA

Exposición y venta

Avenida Generalísimo, 6 - Teléfono 25402

Servicio Asistencia Técnica

Paseo Duque de Mandas, 3 - Teléfono 3069

**SAN SEBASTIAN**

Recambios originales

Asistencia en garantía FIAT-SEAT  
SIMCA

Revisiones

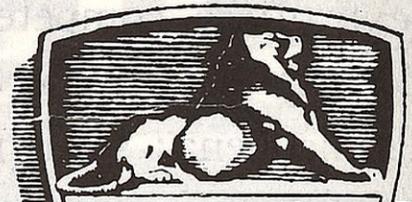
Chapistería, pintura, guarnicione-  
ría etc.

Mecánica y electricidad

Alineación de faros

Equilibración electrónica de ruedas

Modernos servicios técnicos de con-  
trol, detección, reparación, etc.  
de averías



## STINUS

FUNDADA EN 1893

GARAGE  
Gloria, 3 y 5  
Teléf. 10350

CARROCERIA  
Carquizano, 5  
Teléf. 10235

**SAN SEBASTIAN**

Servicio permanente - Lavado y pintura de bajos

Talleres de reparaciones mecánicas

Construcción y reparación de carrocerías

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA GUIPUZCOA  
DE AUTOMOVILES

# Peugeot

SERVICIO

RECAMBIOS

# Servicio Remolque - Grúa

## **ROMEO PERKINS**

11 H. P.

6,5 litros Gas-oil los 100 kms.  
Microbús 8 plazas y conductor  
Furgonetas y camionetas para  
1.000 kgs. propio reparto

## **AVIA PERKINS**

17 H. P.

2.500 y 3.500 kgs. carga  
11 litros Gas-oil los 100 kms.  
Volquetes, Camiones, Furgones  
Autobuses

# **GARAGE "SUM"**

Calle Segundo Ispizua, letra D  
Teléfono 18913

**SAN SEBASTIAN**

El art. 6 del Código Penal Suizo, que regula, en efecto, con los artículos 4 y 5, el ámbito territorial de aplicación de la Ley Penal, únicamente se refiere a los autores de delitos perpetrados en el extranjero; pero como la mayoría de las infracciones de las normas reguladoras de la circulación no son delitos, según la Legislación Suiza, ni tampoco según las disposiciones extranjeras, aquellos preceptos carecen en esta materia de efectividad.

Supongamos, sin embargo, que se trata excepcionalmente de un delito. Es preciso entonces, para que pueda aplicarse al culpable el

Código Penal Suizo, que el hecho cometido dé lugar, según el Derecho Suizo, a la extradición (cifra art. 6, cap. I del Código Penal Suizo), y que se trate, además, como ya lo hemos dicho, de persona, aunque residente en la Confederación Helvética, de nacionalidad no suiza.

Por otro lado, la lista del artículo 3, capítulo I de la Ley de Extradición es bastante restrictiva: Limitándonos a aquellos delitos relacionados con nuestro tema, comprende tan sólo al homicidio involuntario y las lesiones que impliquen muerte o incapacidad permanente.

# **TREVIJANO**

**CUALIDAD DE CALIDAD**

**CALZADO DE CABALLERO Y  
SEÑORA EN FORMAS  
ESPECIALES**

**ARTESANIA DE SEÑORA**

**AMPLISIMO SURTIDO**

**SAN MARTIN, 38 - TELEFONO 12183  
SAN SEBASTIAN**

# Garage SORASU

Calle Ronda, 7 • Tel. 12272

San Sebastián



En resumen: El ciudadano suizo, autor en el extranjero de una contravención de las normas reguladoras de la circulación, se veía libre de las consecuencias de su falta, tanto en Suiza como en el país donde realizó la infracción.

Si se trataba no de un ciudadano suizo, sino de un extranjero domiciliado en Suiza, podía ser objeto de extradición a requerimiento del Estado cuya legislación fue inculcada siempre que para el caso concreto, bien por el Derecho Suizo o por anterior tratado firmado al efecto con el Estado interesado, se reconociera aquélla, hipótesis difícilmente realizable en la mayor parte de las infracciones

de circulación.

Vemos, por tanto, que a causa del principio de la no extradición de los nacionales y del conjunto de circunstancias exigidas por el artículo 6) del Código Penal suizo, el aforismo que ya formuló Grocio "aut dedere, aut punire", no era de hecho respetado en las infracciones cometidas en el extranjero por personas domiciliadas en Suiza y más concretamente en las relativas a la circulación que quedaban así precisamente impunes.

Esta laguna de nuestro Derecho ha movido al legislador a promulgar la Ley citada al principio de este artículo, inspirándose, una vez más, en el Derecho Alemán.

*Aguas de Mesa*

**FONTE FORTE**

**CARBONICA**

*Lanzarón*

**SALUD**

**NATURAL**

*Auto-Recambios*

**BRIG S.L.**

**NEUMATICOS MICHELIN • REPARACIONES-RECAMBIOS Y SERVICIOS**

Avda. Generalísimo, 2

San Sebastián

Teléfono 1-31-81

Podemos recordar, a este propósito, la observación que sobre el art. 6) del Código Penal Suizo hacían los comentaristas Thormann y Von Overbech:

“Importante en este caso es la idea de que un suizo que haya incurrido en un hecho punible en el extranjero y haya huído a Suiza, no siempre puede gozar de impunidad en virtud del derecho de no extradición vigente en su propio país.”

Hay que destacar, pues, que el nuevo artículo se refiere, además de a los suizos, a todas las personas domiciliadas o con residencia en Suiza, sometidas, en consecuencia, a la posibi-

lidad de la extradición.

Podría quizás objetarse a esta disposición que hubiera encontrado su texto mejor lugar a continuación del art. 6) del Código Penal Suizo o, eventualmente, de los artículos 101 y siguientes del citado Código, relativos a los delitos en general, puesto que, en realidad, se trata de una nueva norma reguladora del ámbito de la Ley Penal en el espacio.

Pero hay que reconocer que es sobre todo, con ocasión de las infracciones del Código de Circulación que aparece manifiesta la laguna mencionada.

Tenemos, por tanto, como concre-

**ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CONDUCTOR**

*Diago*

Paseo de Colón, 10 - Teléfonos 14163 y 16274 - **SAN SEBASTIAN**



AGENCIA OFICIAL  
**VOLKSWAGEN • PORSCHE**  
MAESTRO DIPLOMADO ALEMAN  
SERVICIO TECNICO

Petición de Automóviles - Engrase alta presión

**JOSE WACHSCHÜTZ**

PLAZA ZUBIETA, 2

Teléfono (Taller y Domicilio): 1-44-03  
**SAN SEBASTIAN**

ción de todo lo anterior, que toda persona domiciliada o residente en Suiza, autores de alguna infracción de normas reguladoras de la circulación en el extranjero que entraña pena privativa de libertad, y que no quiera regresar al país cuya ley violó para someterse a la decisión de sus autoridades, puede ser juzgada y condenada en Suiza, a condición de que la aludida infracción implique asimismo, según el Derecho Federal Suizo, análoga pena y de que el país interesado lo solicite expresamente. Sin embargo, esta disposición del precepto que comentamos viene atemperada por lo estipulado en su apartado 2.º), que recoge el principio de la "lex mitior";

principio que hubiera podido ser redactado de modo más general, como por ejemplo: "El Juez aplicará la Legislación Penal Suiza, salvo que la extranjera sea más favorable al inculgado".

Podemos, en conclusión, afirmar que el artículo 101) de la Ley Suiza de Circulación ha venido a subsanar un vacío, puesto de relieve por el incremento del turismo internacional. No cabe sino congratularse de ello y desear que cunda el ejemplo en otros ordenamientos legales. Y ello aunque resulte más que probable que tal artículo no sea aplicado con tanta frecuencia como se espera, porque los casos de contravenciones al Código de

**TALLERES Y GARAGE LEAL, S. A.**

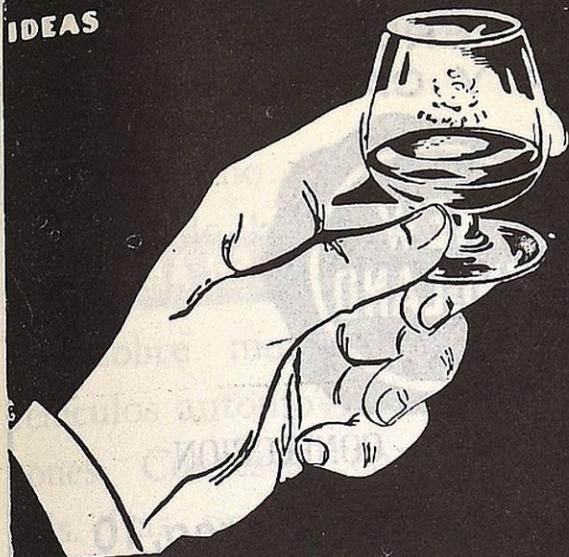
Paseo Colón n.º 31-33  
Teléfono 11-9-11  
**SAN SEBASTIAN**

SERVICIO OFICIAL

**SEAT**

TALLER AUTORIZADO  
N.º 502

- *Asistencia en garantía SEAT y revisiones*
- *Mecánica en general*
- *Chapistería, pintura y electricidad*
- *Alineación regloscópica de faros y equilibración estática y dinámica de ruedas*
- *Alineación de direcciones*
- *Instalación de servofrenos*
- *Venta de recambios originales*



# Brandy

## FELIPE II

la Circulación, o de otras infracciones más graves, con ocasión de accidentes de tráfico en el extranjero (vb. gr.: homicidio por imprudencia) acreedores de penas privativas de libertad, según la legislación del país de que se trate, no son afortunadamente numerosos, y escasos también aquellos otros en que el automovilista suizo culpable "escapa" a tiempo de la intervención de la Policía y de la Justicia de la nación visitada.

Sea lo que fuere, no se trata de una norma que vaya a suscitar amplios comentarios, del mismo modo que tampoco se ha subrayado suficientemente el hecho de que, en materia de retirada del permiso de conducir en

Suiza, se tiene también en cuenta las infracciones cometidas en el extranjero, criterio que consideramos justo: cruzar una frontera no es adquirir certificado de libertad para violar las leyes de la carretera. Hemos pretendido, pese a todo, señalar esta innovación, de palpable actualidad.

### Mutua Nacional del Automóvil

Nuestra Delegación en BILBAO  
se ha trasladado  
a su nuevo domicilio  
en General Concha, 2-1.º izda.  
Teléfono: Centralilla 233496

# "MICHEL"

General Primo de Rivera, 2

Paseo de Colón, 42

Teléfono 12378

**SAN SEBASTIAN**



Servicio oficial  
**VEGLIA BRESSEL y**  
**BRESSEL-WEBER**  
de carburadores

**fotoLux**

JOSE LUIS BARRENECHEA

FOTOCOPIAS AL MOMENTO

CARNETS DE CONDUCIR, IDENTIDAD,  
PASAPORTES, ETC.

VENTA DE APARATOS FOTOGRAFICOS

ALAMEDA CALVO SOTELO, 23  
TELEF. N.º 25-1-21 SAN SEBASTIAN

SASTRERIA PARA  
SEÑORA Y CABALLERO

NEW  
ENGLAND

1908-1958

50 AÑOS

IMPERMEABLES - CONFECCION

SAN SEBASTIAN • Elcano, 10

*Manufacturas*

**OLARAN**

PIEL NATURAL Y ARTIFICIAL

PARA

CARROCERIAS Y MUEBLES

**Beasain**

*Recambios  
Accesorios*

**RADU**

DOMINGUEZ UGARTE

Av. Sancho El Sabio, 3

Teléfono 18260

SAN SEBASTIAN

Rectificación y camisaje de cilindros  
Rectificación de cigüeñales - Rellenado  
de bielas y cojinetes-Mecánica en general

**Garage Internacional**

MAÑERO Y MENDIBURU, S. R. C.

Avenida General Mola, 7 - Teléfono 1-24-36

SAN SEBASTIAN

**Ignacio Villar y Cía.**

MAYORISTAS CAMPSA

REPSOL - CALVO SOTELO - AMALIE Y CASTROL

Accesorios y recambios

**"MOVI"**

Autoelectricidad - Neumáticos - Rodamientos

P. Centenario, 2 Teléfonos 12279 y 17302

SAN SEBASTIAN

# MENESTRA AUTOMOVILISTA

El Gobierno de Israel ha aprobado la solicitud de la Sociedad Kaiser Ilin sobre montaje de vehículos automóviles nipones Contessa en el país. Las primeras unidades saldrán al mercado para el mes de noviembre próximo.

\* \* \*

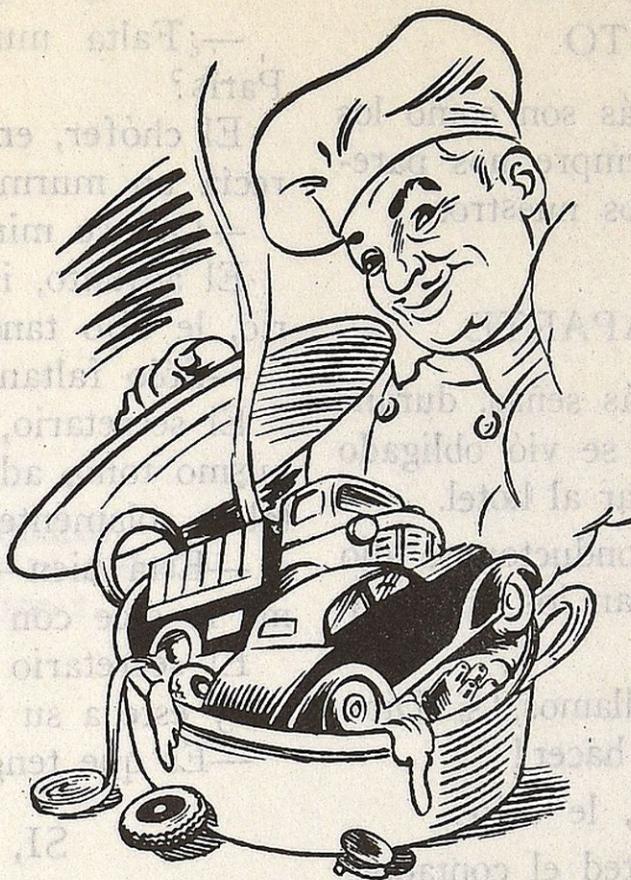
La producción italiana de vehículos de motor continúa en aumento, según revelan las últimas estadísticas de la Associazione Nazionale Industrie Automobilistiche. La producción en mayo ascendió a 110.223 unidades: 102.736 turismos, 7.146 camiones y 341 autobuses. Esta cifra representa un aumento del 12,24 por 100 sobre la de abril y 24,5 por 100 sobre la de mayo del pasado año. La producción total de los primeros cinco meses de este año fue de 491.055 unidades, con incremento del 24,3 por 100 sobre igual período de 1962.

\* \* \*

Tres destacadas industrias automovilistas francesas — Renault, Simca y Peugeot — han anunciado aumentos de precio del 1,3 al 2,3 por 100 en casi todos sus modelos de turismo.

\* \* \*

Se espera que de un momento a otro la Sociedad Española de Automóviles de Turismo haga públicos los nuevos precios de sus diferentes modelos. Según parece y salvo alteración de última hora, los precios serán los siguientes: Modelo "1.500": 155.000 pe-



setas. Modelo "1.400-C": 129.000 pesetas. Modelo "600-D": 65.000 pesetas. El modelo "1.500", al que se fija el precio de 155.000 pesetas, se entregará como se viene haciendo con el "1.400-C" de lujo: esto es, con radio y asientos delanteros abatibles, entre otros extras.

\* \* \*

Francia está resultando un mercado difícil de invadir para el resto de los países del Mercado

Común, en lo que se refiere a automóviles. Los técnicos aseguran que los vehículos extranjeros no crearán una situación peligrosa a la industria nacional, atendiendo a las siguientes razones: La industria francesa tiene modelos a la altura técnica europea, y con variación de modelos para todos los gustos, salvo pequeñas lagunas. Y por otra parte, la mayoría de las marcas extranjeras en Francia, no disponen de una red comercial y de servicio técnico suficiente.

\* \* \*

Motor Ibérica está poniéndose ya al ritmo de 40 unidades diarias del camión Ebro. Esta es una cifra de producción que hace unos cinco años, incluso en turismos, nos llamaba la atención en España. Y como es sabido, las cifras de producción de camiones son siempre mucho más reducidas que las de vehículos de turismo, no sólo en Europa, sino, inclusive, en Norteamérica. Doce mil camiones grandes anuales es producción ciertamente muy alta.

# HUMOR DEL AUTOMOVIL

## PENSAMIENTO

Los defectos de los demás son como los faros de un automóvil. Siempre nos parece que destacan más que los nuestros.

## LAS CUENTAS APARTE

Un señor, escocés por más señas, durante el período de vacaciones se vió obligado a tomar un taxi para regresar al hotel.

Iniciada la carrera, el conductor se dió cuenta de que no funcionaban los frenos y empezó a gritar:

—¡Catástrofe! Nos estrellamos, si Dios no lo remedia. ¡No sé qué hacer!

El escocés, imperturbable, le dijo:

—Por de pronto, para usted el contador.

## EXPLICACION

Una delegación de una pequeña república americana, había desembarcado en El Havre y seguía viaje a París en un autobús especial. Iban recorridos ya muchos kilómetros cuando el adjunto del secretario del Presidente de la delegación preguntó al conductor, que estaba a su lado:



—Ya te lo había dicho: la escuela es un peligro.

—¿Falta mucho todavía para llegar a París?

El chófer, en voz baja, tan baja que parecía un murmullo, contestó:

—Quince minutos nada más.

El adjunto, inclinándose hacia el secretario, le dijo también en voz baja:

—Sólo faltan quince minutos.

El secretario, haciendo lo propio y en el mismo tono, advirtió al presidente que faltaban solamente quince minutos.

—Está bien—dijo éste—, pero ¿por qué me lo dice con tal secreto?

El secretario pasó la pregunta al adjunto, y éste a su vez al chófer, quien repuso:

—Es que tengo una laringitis terrible.

## SI, SI, MIOPE...

Primera lección práctica de conducir. El instructor se da cuenta de que el alumno tiene algún defecto visual.

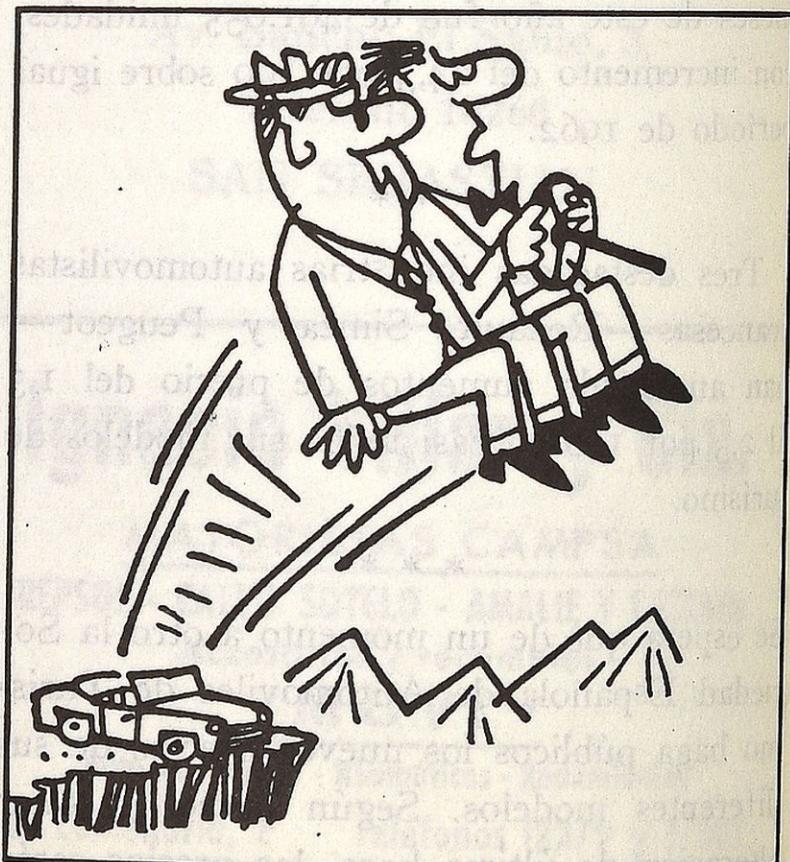
—¿Es usted miope?

—De ningún modo.

—Veamos; ¿qué número de matrícula tiene ese coche de delante?

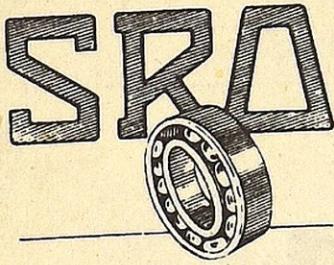
El alumno aguza la vista y luego pregunta:

—¿Qué coche? No veo ninguno.



—Como podrá apreciar, nuestro nuevo modelo tiene condensada toda su potencia en los frenos.

USINES DE ROULEMENTS A BILLES J SCHMID ROOST S.A.  
SCHMID & CIE. SUCC. ZURICH-OERLIKON



COJINETES DE BOLAS Y DE RODILLOS  
CAJAS DE GRASA CON COJINETES DE RODILLOS  
PARA FERROCARRILES Y TRANVIAS

Delegación Oficial en Guipúzcoa

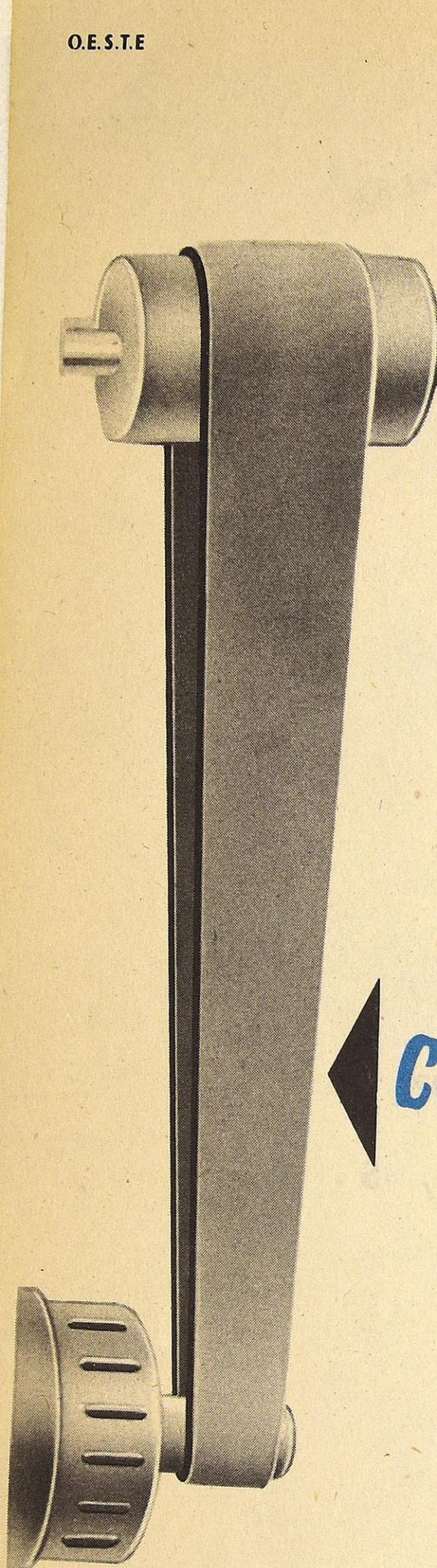
**INDUSTRIAS UNIDAS, S. A.**  
(I N U N S A)

**SAN SEBASTIAN**

Iparraquirre, 9 - Tel. 3017

**E I B A R**

Generalísimo, 4 - Tel. 71649



# ¡Mayor potencia industrial!

## ← **CORREAS PLANAS**

Las **CORREAS PLANAS FIRESTONE** mantienen a través del tiempo sus cualidades de adherencia, suavidad y resistencia al desgaste.

Estas mismas propiedades avalan la adopción de las correas

**TRAPECIALES Y TRANSPORTADORAS**

**Firestone**

**XIMENEZ**  
y Cia. S.A.

SAN SEBASTIAN  
LOGROÑO

PAMPLONA  
TUDELA